

## CONVENIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Dirigido a estudiantes habilitados por las pruebas oficiales de carácter nacional o exámenes internacionales para la admisión a instituciones de educación superior en otros países. Bachillerato Internacional (OBI), Diploma Baccalaureat Français (BAC), MATURA Colegio Suizo-Santiago, ABITUR Colegio Alemán-Santiago, Diploma Esame Conclusivo di Stato Scuola Italiana-Santiago.

### REQUISITOS SANTIAGO-TEMUCO:

- Cumplir con los requisitos de selección y puntajes estipulados para cada carrera según el correspondiente convenio.
- Para la carrera de Teatro se requiere además aprobar la audición y entregar los certificados de salud.
- Para carreras conducentes a título de profesor, se debe cumplir con uno de los siguientes prerequisites de la LEY 20.903. Acreditados con certificado correspondiente.
  - Mínimo 500 puntos promedio en PSU (M-L) 2017-2018.
  - Pertenecer al 30% superior en NEM de su curso/establecimiento de egreso.
- Aquellos postulantes que tengan PSU 2017-2018 y que inscriban la carrera de interés en una de las tres primeras preferencias en el Sistema Único de Admisión (SUA) 2019, tendrán derecho a la beca de matrícula, según la sede a la que postula, siempre que cumpla con los puntajes mínimos de postulación a la carrera. Deben adjuntar resumen de postulación posterior al término del periodo de postulación (30 diciembre 2018).
- Aquellos postulantes que han cursado estudios en educación superior deben presentar un certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera.

### DOCUMENTOS (6) DE POSTULACIÓN:

- Licencia de educación media chilena (imprimir desde <http://certificados.mineduc.cl>) (Pendiente en caso de postulantes egreso 2018). Extranjeros presentar comprobante de trámite en el Ministerio de Educación en Chile.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada del Certificado del Diploma o Examen correspondiente, en que se incluya puntaje final logrado (temporalmente puede ser el certificado de notas predictivas).
- Si postula a carreras del área de la salud humana o carreras de la escuela de educación debe firmar carta compromiso de salud al entregar los documentos.
- Carta de interés por la Universidad y carrera.
- Certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera, cuando corresponda.

**Nota: Solo se resolverán solicitudes con documentación completa.**

### ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Desde el martes 3 de julio hasta el viernes 21 de diciembre 2018.

### LUGAR DE POSTULACIÓN:

Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.

### HORARIO ATENCIÓN:

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2019, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos originales de no seleccionados: viernes 25 de enero 2019.